

**A los accionistas de:
TOTALTALENT ECUADOR TOTAECUA S.A.**

En mi calidad de comisario de TOTALTALENT ECUADOR TOTAECUA S.A. y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpro en presentar mi informe y opinión sobre la suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

1. He obtenido de su administración toda la información y documentación financiera que juzgué necesario investigar. La presentación de esta información financiera es responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe basado en mi revisión.
2. Mi revisión se efectuó con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.
3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de TOTALTALENT ECUADOR TOTAECUA S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

C.P.A. INES DELFINA BUÑAY YUQUILEMA
Auditor, Consultor y Contador

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TOTALTALENT ECUADOR TOTAECUA S.A., al 31 de Diciembre del 2018, y el correspondiente estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera para Pymes y disposiciones legales que rigen en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, de TOTALTALENT ECUADOR TOTAECUA S.A., al 31 de Diciembre del 2018.

Atentamente,



C.P.A. Inés Buñay Yuquilema
RUC No. 0925824328001
COMISARIO

Guayaquil, 12 Abril del 2018